

# PlantaDoce.

Público

## Aragón formaliza el contrato de transporte sanitario con Ambulancias Tenorio

El contrato se rubrica por 126,5 millones de euros y por un periodo que se extiende de 2023 a 2027. La empresa dispondrá ahora de cuatro meses para carrozar y habilitar los vehículos y comenzar a prestar servicio en la comunidad.

PlantaDoce  
12 ene 2023 - 16:03



Aragón tiene nuevo contrato para el transporte sanitario. El Servicio Aragonés de Salud (SAS) ha formalizado ya el nuevo contrato de transporte sanitario urgente con Ambulancias Tenorio e Hijos por 126,5 millones de euros y un periodo cuatro años (2023-2027). La empresa dispondrá ahora de cuatro meses para carrozar y habilitar los vehículos y comenzar a prestar servicio en la comunidad, según ha informado el Ejecutivo regional mediante un comunicado.

1 / 3

<https://www.plantadoce.com/publico/aragon-formaliza-el-contrato-de-transporte-sanitario-con-ambulancias-tenorio>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

# PlantaDoce.

---

Se trata de la **mayor dotación económica de la historia de Aragón para el transporte sanitario** urgente, de modo que la asignación anual pasa de 19 millones de euros a 31,6 millones de euros al año.

Además, **las horas semanales de presencia física de las ambulancias se multiplican por cinco**, pasando de 2.000 a más de 10.000 horas, sin hacer distinción entre fines de semana y días laborables. El personal aumenta casi en 200 personas, alcanzando los 700 trabajadores.

## **Aragón dispondrá de 90 vehículos destinados al transporte sanitario urgente**

Esto se traduce en una mejora notable para los ciudadanos aragoneses, dado que el nuevo contrato garantiza mejores equipamientos y mejores dotaciones. Desaparecen las ambulancias que sólo contaban con un conductor para ser sustituidas por ambulancias con al menos, dos personas: el conductor y el técnico de emergencias sanitarias. Se mejoran los tiempos de respuesta porque desaparecen las ambulancias localizadas y los futuros recursos se activarán de manera inmediata. Además, **ningún dispositivo establece diferencias entre los días laborables y los fines de semana**, porque la urgencia no entiende de festivos.

En total, habrá 90 vehículos destinados al transporte sanitario urgente en Aragón, que se activan por parte del Centro Coordinador de Urgencias (CCU) en función de las necesidades de cada paciente, atendiendo a criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad.

En cuanto a los dispositivos previstos en el nuevo modelo habrá dos tipos: Soporte Vital Básico (SVB), que cuenta con conductor y técnico y es activado en caso de traslado técnico; y Soporte Vital Avanzado (SVA), donde se incluyen las UME (médico, enfermero, conductor y técnico) y las UVI (conductor, médico y enfermero), y que se utilizan en traslados entre hospitales.

Una de las principales mejoras del nuevo contrato es que todas las ambulancias convencionales que actualmente existen (sólo dotadas con conductor) pasan a SVB (conductor y técnico). De este modo, **en Aragón pasará de haber 45 vehículos de este tipo a 67 dotaciones**. Este nuevo modelo de transporte sanitario urgente se complementará además con los helicópteros del 112, que incorporarán la posibilidad

---

# PlantaDoce.

---

| de vuelo nocturno.